

INFORME DE COMISARIO COMPAÑÍA PIROTECNIA SANTO DOMINGO S.A.

Santo Domingo, 10 de abril del 2015

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de
PIROTECNIA SANTO DOMINGO – PIROSANDO S.A.

1. INTRODUCCION

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, cumpro con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1º de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014.

Durante el período posterior a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del año pasado, se efectuaron las siguientes Asambleas de Accionistas:

1. Aprobación de: informe de gerencia, informe de comisario y estados financieros año 2013.
2. Aprobación de: Aumento futuras capitalizaciones y destino de pérdidas acumuladas accionistas.

2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa para lo cual se procedió a la revisión de documentos, en los cuáles no se encontró novedad alguna.

En cuanto a los estados financieros (estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo) por el año entonces terminado los valores son razonables.

3. EVALUACION ESTATUTARIA

De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o la ley.

5. RECOMENDACIONES

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de accionistas:

5.1 Aprobar los estados financieros del año 2014.



Sr. Jaime Jácome
Comisario